

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

PARTE OFICIAL.

JUNTA REVOLUCIONARIA DE LOGROÑO.

Se suprime el Consejo provincial y queda desde esta fecha disuelta la Diputación de esta Provincia.

Logroño 30 de Setiembre de 1868.—El Presidente, Ecequiel Lorza.—P. A. D. L. J. R., Anselmo Torralbo, Secretario.

La Junta Revolucionaria de esta Capital, en el día de hoy, ha recibido los siguientes despachos telegráficos:

A todas las Juntas revolucionarias de España.

Reus pronunciado á las 10 de la mañana bajo el grito de abajo los Borbones; continúa la Junta revolucionaria.—La guarnición en situación ambigua, el pueblo dispuesto á todo.—Por el Presidente, Tomás Lletget.

Juntas revolucionarias de España.

A las doce del día de ayer se ha secundado en esta población el movimiento de Cádiz con el mayor entusiasmo. Las músicas han recorrido las calles tocando el himno de Riego y el pueblo está que el goce confunde.

Por la Junta revolucionaria de Valls Delfin Rius Rius.

La Junta de Gobierno de Haro á las de Valladolid, Gijón, Salamanca, Logroño, León y Madrid.—Verificado en esta villa el pronunciamiento (en defensa de la Soberanía Nacional á las seis horas) de esta mañana.—Gran entusiasmo, orden completo.

Al Gobernador el de Soria.—Conviene que se digne V. disponer se dirija á esta brevemente la fuerza de la Guardia rural de esta provincia que se encuentra en esa donde quiera que se halle.

Junta de Búrgos á las de Santander, Logroño y Soria.

En atención á la dificultad de las circunstancias y á la situación estratégica de Búrgos, se ha restablecido la Capitania general en este distrito contando con la adhesión de esas provincias, á las cuales se les comunica para su satisfacción.

Búrgos á la Junta revolucionaria de Logroño.

La Guardia civil de esa provincia saldrá para esa Ciudad mañana á fin de apoyar á esa Junta por haberlo acordado así la de esta Capital con noticia de la situación difícil en que VV. se encuentran.

Búrgos.—La Junta de esta Capital á las de Vitoria, Miranda, Haro y Logroño. ¿Ocurre alguna novedad? Esta Junta saluda y felicita á las de esos pueblos.

El Presidente de la Junta revolucionaria de Tolosa á las demas de la Nación. Tolosa se pronunció con el mayor orden á los gritos de viva la libertad y viva la Soberanía Nacional.

A los pueblos de la Nación. Junta de Gobierno de Tui.—Constituida junta ha contestado esta Ciudad al zamiento general.

Reina el mayor orden y tranquilidad al grito viva la libertad, viva la Soberanía nacional, vivan las córtes constituyentes, abajo los Borbones.—El Presidente, Miguel Deso.

A todas las Juntas Revolucionarias de España.—Hijar se ha pronunciado en el día de ayer adhiriéndose al Gobierno provisional.—Completo entusiasmo y tranquilidad.—El Presidente, Roman Laplana.

El Presidente de la Junta revolucionaria de Verin á las Juntas revolucionarias de la Nación.—Verin se ha pronunciado con el mayor entusiasmo al grito de viva la libertad, Soberanía nacional, abajo los Borbones.—El Presidente, B. Dieguez Amoeiro.

El Alcalde de Bermeo á las Juntas de Gobierno de Bilbao y demas de la Nación.—Bermeo además de la manifestación de algunos vecinos hecha anteayer á favor del movimiento nacional se ha adherido hoy á él con la mayor solemnidad. Completa tranquilidad.

La Junta revolucionaria de Vigo á las de la nación.—Vigo se ha pronunciado con el mayor orden con todas sus tropas entusiasmo grito! Libertad, viva la Soberanía Nacional y abajo los Borbones.

La Junta provisional revolucionaria de Padron.

Este pueblo ha secundado el movimiento general constituido junta y proclamado con entusiasmo la libertad, la soberanía nacional, abajo los Borbones.—El Presidente, Antonio Dieste.

La Junta de Gobierno de Tui á las de la Nación.

Tui dió el grito de libertad y córtes y constituyó la Junta con el mayor orden bajo el glorioso lema de viva la Soberanía Nacional, abajo los Borbones.—El Presidente, Miguel Tieso.

La Junta revolucionaria de Barcelona á todas las de España.

En este momento las tropas de todas armas de la guarnición desfilan por la plaza de la Constitución aclamando á la Junta, al pueblo, á la libertad, las Córtes constituyentes y abajo la dinastía; el entusiasmo indescriptible.

Junta de Barcelona á todas las de España.

El Cónsul general de España en Bayona participa al Capitan General de España en Cataluña haber entrado en territorio Francés la Ex-Reina de España dirigiéndose á Pau.

El Presidente, Tomás Fabrega.—Por A. de la Junta, el Secretario, José María Torres.

La Junta revolucionaria á las demas de España.

La compañía de Jesus queda va fuera de Valls segun disposición de la Junta revolucionaria de Barcelona.

La Junta revolucionaria de Reus á todas las de España.

El regimiento de infantería de Albuera batallón de Cazadores de Mérida, artillería y caballería, Guardia civil y unas compañías del regimiento de Zaragoza han dado el grito de libertad y briosamente aclamada ayer por este pueblo. Reina el mayor orden entusiasmo.—Por acuerdo de la Junta el Secretario, Antonio Lola.

La Junta revolucionaria del Burgo de Osma á todas las de la Nación.

Pronunciada esta villa á las nueve de la noche del día 29 de Setiembre constituida la Junta bajo el lema de libertad, soberanía nacional y abajo los Borbones.—El Presidente, Domingo Acina.

A las Juntas revolucionarias de España. Jaca pronunciada á las seis de la mañana del treinta al grito de abajo los Borbones y viva la Soberanía Nacional.

El Pueblo se ha entregado con orden á los transportes del mayor entusiasmo.—El Presidente, Mariano Pozo.

A la Junta de gobierno la de Morella. Pronunciada esta villa con guarnición, instalada Junta de gobierno.—El Presidente, Salvador Lafuente.

A todas las Juntas de España. La Junta de Barbastro participa con mucho gusto á todas las juntas revolucionarias que en el día de ayer se pronunció la villa de Graus con gran entusiasmo y orden.

El Presidente, Juan Perdina.

Villa García.—La Junta revolucionaria á todas las capitales de Provincia y pueblos de la nación.

Este pueblo se pronunció á las siete mañana de hoy primero de Octubre al entusiasta grito de viva la soberanía Nacional.

Y se publican en este periódico oficial para inteligencia y satisfacción de los leales habitantes de esta provincia.—El Presidente, Ecequiel Lorza.—P. A. D. L. J., Anselmo Torralbo, Secretario.

Se ha abierto, á propuesta del eminente D. Salustiano Olózaga, una suscripción en favor de los inutilizados y de las familias de los muertos en nuestra provincia en la lucha contra los últimos Borbones.

Los encargados de la recaudación, por nombramiento de la Junta de Gobierno, para recoger los fondos que produzca tan feliz, como patriótico pensamiento son, los Sres. D. Policarpo Rivas y D. Claudio Chavarre.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE LOGROÑO.

Desde el Lunes 5 del presente mes de Octubre volverán á abrirse las Cátedras del Establecimiento y á darse las lecciones accidentalmente interrumpidas.

Lo que se anuncia al público por medio del Boletín oficial para conocimiento de los alumnos, debiendo advertir que se anotarán rigurosamente las faltas que cometan para los fines que indica el art. 6.º del Reglamento.

Logroño 1.º de Octubre de 1868.—El Director, Ildefonso Zubía.

